



Octava Aventura 2019

Manual Informativo con protocolos de seguridad

Estimados padres y apoderados:

Por medio de este documento se informa sobre la 8ª Aventura 2019: Qué es, localización, fechas, transporte, costos, reglas de funcionamiento, protocolos de seguridad y autorizaciones requeridas. La lectura de este material por parte de padres, apoderados y alumnos es fundamental para el buen funcionamiento del retiro. Les pedimos que lo lean con atención junto a su hijo(a).

El departamento de Pastoral está a su disposición para aclarar o ampliar la información adjunta.

Pidiéndoles su bendición y oraciones para el éxito de esta actividad, los saluda cordialmente,

Luis Epuñán Q.
Encargado de Pastoral

1. Qué es:

La Octava Aventura es el RETIRO anual de 8º Básico de los Colegios Diaconales, donde el San Nicolás fue el pionero en el año 2003. Se diferencia por su metodología y estrategias de evangelización, con 3 pilares fundamentales busca lograr su principal objetivo que es el encuentro amoroso con Dios, y también el encuentro con los demás, consigo mismo y con la creación: vida en comunidad, animación y contacto con la naturaleza. Este tipo de actividad se realiza en otros países desde los años 80.

Tiene una duración de 3 días, en un lugar seguro, con entorno natural y una estructura sencilla, suficiente para recibir al grupo que va a vivir esa experiencia. Hay ciertas dinámicas y actividades que no se pueden comentar para no quitarle la mística y sorpresa a los alumnos menores que todavía no la viven. Es un hito dentro del desarrollo de la pastoral juvenil de nuestros alumnos. El retiro es muy dinámico, lo que requiere de una buena alimentación y fundamental descanso en la noche.

El equipo es formado por adultos (profesores del departamento de Pastoral, profesores jefes y profesor de apoyo), y alumnos de E. Media que ya vivieron la experiencia y que hoy son

nuestro equipo de servicio. A los alumnos que viven la experiencia por primera vez, se les dice “campistas”, formado por alumnos de 8° Básico y alumnos nuevos de Ed. Media que manifiesten interés y, siempre y cuando, exista el cupo.

El apoyo de cada apoderado es muy importante para que cada alumno(a) vaya lo más motivado y consciente posible de la gran oportunidad de vivir y crecer en la fe en comunidad que este retiro ofrece. Les pedimos leer este protocolo con sus hijos y desde ahí poder conversar sobre esa experiencia.

2. Descripción del Lugar:

La 8ª aventura se realizará en la Casa de Retiro Alvernia, de propiedad de los hermanos franciscanos, en San Francisco de Mostazal VI Región, a unos 80 kms. de distancia del SND. Es un lugar muy lindo y tranquilo, que cuenta con la estructura que se requiere para el retiro. El alojamiento cuenta con habitaciones para dos personas, con agua caliente y calefacción. En el lugar se les dará todas las comidas necesarias (desayuno, coffee break, almuerzo, onces y cena).

3. Fechas y Horarios:

La 8ª Aventura se realizará entre el miércoles 29 y el viernes 31 de mayo. Salida del Colegio el miércoles a las 8:45 hrs. Llegada el viernes entre las 17:30 y 18:30hrs. aproximadamente. Adicionalmente, a 4 alumnos se les solicitará que viajen el día anterior en la mañana para colaborar junto a profesores en el montaje de la actividad, a estos alumnos se les enviará adicionalmente circular al respecto. Los alumnos que se van como avanzada, son del equipo de servicio.

4. Valores:

La cuota para este año es de \$90.000.- que incluye: comida, alojamiento, transporte, etc. Esta cuota debe ser pagada hasta el viernes 17 de mayo en la administración del colegio.

5. Transporte:

En el marco de importancia de la seguridad del transporte de los alumnos, se establece el siguiente protocolo y variables a considerar a la hora de contratar servicios de transporte para el traslado de los alumnos y políticas para el uso del vehículo de apoyo.

Buses de transporte:

- La Empresa de buses será escogida considerando su trayectoria, modelos de buses y precios.
- Los buses deben contar con cinturones de seguridad en la totalidad de los asientos.
- Los responsables de la actividad solicitarán a todos los alumnos, permanecer sentados y con los cinturones de seguridad abrochados.
- En caso que el bus no cumpla con las normas de seguridad acordadas, el responsable de la actividad no permitirá la puesta en marcha del bus y tomará contacto con la empresa prestadora de servicios para exigir el cumplimiento de contrato establecido. Se dará aviso de la decisión tomada, a la Administración, Dirección del Colegio y Apoderados.

Vehículos de apoyo:

- Se contará con vehículo particular de apoyo, manejado por profesores, en el cuál se transportará eventualmente a alumnos del equipo de servicio para lo cual mediante este documento pedimos autorización. Estas eventualidades corresponden a compra de materiales u otros en lugares aledaños.

6. Equipo de profesores y equipo de servicio:

Durante la actividad los alumnos serán acompañados y guiados por 10 profesores entre los que se cuentan profesores jefes, profesores del departamento de pastoral y profesor de apoyo.

7. Equipaje personal

Lo que se necesita llevar (se recomienda marcar):

- Saco de Dormir
- Ropa para 3 días: pantalones, poleras, buzo
- Toalla de baño
- Chalas para el baño
- Útiles de aseo personal
- Chaqueta o parka para la noche

- 2 pares de zapatillas o 1 de zapatillas y 1 de bototos
- Calcetines
- 1 jockey
- Bloqueador solar

Lo que se **PROHIBE** llevar:

- Celulares, Computadores, Ipad, etc...
- Expresamente prohibido llevar bebidas enegéticas, bebidas alcoholicas, cigarrillos, marihuana y articulos afines.

Cada apoderado será responsable de revisar la mochila de su hijo(a) en el colegio antes de subir al bus. Está prohibido el porte y consumo de bebidas enegéticas, bebidas alcoholicas, cigarrillo, marihuana y articulos afines por parte de los alumnos. Será considerado falta gravísima y aplicará el manual de convivencia.

El uso de celular para alumnos que viven la octava aventura está prohibido.

8. Alojamiento:

Todos los participantes se alojarán en los dormitorios dispuestos en dos alas (masculina y femenina) de la casa de retiro. Cada dormitorio cuenta con 2 camas y un baño privado. La distribución de los dormitorios entre los participantes, en cada ala, será de criterio de los profesores a cargo. Está expresamente prohibido y es considerada como una falta grave, el ingreso de alumnos del sexo opuesto al final de la jornada de cada día, a los dormitorios de la otra ala.

Cada alumno(a) debe velar por el orden y aseo de su dormitorio, así como del mobiliario que consta de camas y frazadas.

9. Manejo de Alimentos, Basura y Baños:

El adecuado manejo de los alimentos, basuras y baños, constituyen una preocupación constante por motivos educativos y de seguridad. La casa de retiro ofrece todo según lo solicitamos.

Alimentos y agua:

- Los alimentos se almacenan y procesan debidamente bajo responsabilidad de la administración de la Casa de Retiro Alvernia. La alimentación es preparada por el equipo de planta del recinto. La alimentación consiste en desayuno, break, almuerzo, once y comida.
- Los alumnos si quieren, pueden llevar alguna colación. En el caso de que lleven, se solicita que sea lo más sana posible (barras de cereal, frutos secos, galletones con poco azúcar, jugos light, etc.), evitando alimentos ricos en grasa y azúcar, como dulces, chocolates, papas fritas, bebidas no light.

Manejo de basura, de higiene de baños y del lugar:

- Mantenemos las zonas que usamos limpias y ordenadas.
- Se instruirá sobre el manejo correcto de basura al inicio de la actividad.

9. Cumplimiento de los horarios:

Para el adecuado funcionamiento del retiro, es fundamental el compromiso de todos en el cumplimiento de los horarios planificados. Al cumplirse el horario, hay tiempo suficiente para todas las actividades. El descanso nocturno es muy necesario para todos y cada alumno debe hacerse responsable por eso. Al final de la jornada cada participante debe dirigirse a su dormitorio y acostarse con luces apagadas y en silencio, respetando su propio descanso y el de los compañeros.

10. Protocolo de accidentes:

Entendiendo lo delicado del manejo de primeros auxilios (PA) en el caso de presentarse un accidente en 8ª Aventura, se establece un protocolo de acción y manejo de PA para la correcta atención de estos eventos.

Botiquín

- La actividad cuenta con un botiquín de medicamentos a cargo de los responsables adultos.

En caso de accidente:

- En caso de accidente se evalúa la magnitud de la lesión y se procede según los siguientes criterios:

Accidente menor:

- Considerando como tales las lesiones leves (cortes de poca profundidad, torceduras de articulación que no presenten aumento de volumen ni equimosis, picaduras de insectos aisladas, quemaduras de 1º grado, entre otros), deberán ser manejados por los adultos responsables. Si es durante el día se avisa a los apoderados del alumno inmediatamente. Si es durante la noche se avisa al día siguiente a los mismos.

Accidente moderado:

- Considerando como tales las lesiones que requieran manejo en lugares especializados y que no pongan en riesgo vital al herido, se avisaría inmediatamente al apoderado y de acuerdo con éste se realizaría trasladado en vehículo de apoyo acompañado por adulto.

Accidente grave:

- Considerando como tales las lesiones importantes o de riesgo vital, además de aviso inmediato al apoderado se deberá proceder a llamar a bomberos o ambulancias para traslado del herido. En el lugar del acontecimiento los responsables deberán entregar maniobras de apoyo hasta la llegada de personal convocado para atender la emergencia.

11. **Protocolo en caso de enfermedad:**

Si el alumno/a está enfermo no deberá asistir a la actividad, no obstante, si el alumno se enferma durante ésta, se utilizarán los siguientes criterios para atenderlos:

Enfermedad leve:

- En caso de enfermedad leve, tales como fiebre, vómitos o diarrea, entre otros, en episodios aislados que duren menos de 24 hrs., deberá ser manejado por los responsables. Si cualquiera de estos síntomas se prolonga por más de 24 hrs, se deberá consultar en el Servicio de Urgencia lo antes posible, siendo acompañado por un adulto. En el caso especial de presentar diarrea de menos de 24 hrs., pero que ésta se presente con sangre, fiebre alta y/o deshidratación severa se deberá consultar al servicio de urgencia. En cualquiera de estos casos se avisará al apoderado.

Enfermedades moderadas a graves:

- En caso de enfermedades moderadas a graves, se deberá trasladar al alumno de inmediato al servicio de urgencia más cercano.
- En la eventualidad que un alumno sufra un accidente, o enfermedad el apoderado asumirá los gastos médicos y traslado que pudieran ocasionarse durante la actividad.

12. **Prevención y Protocolo en caso de evento de seguridad:**

La Casa de Retiro Alvernia es un recinto privado que no suele presentar ningún tipo de amenaza delictual, de todos modos, se aplican los siguientes criterios:

- Para los alumnos está prohibido salir del recinto, salvo se necesite, con permiso de los profesores responsables.
- En caso de cualquier evento de seguridad además de la comunicación inmediata con Carabineros, dependiendo de la gravedad del evento, se entrará en contacto inmediato con apoderados.

	INSTITUCIÓN	MEDIO 1	MEDIO 2
i	Carabineros del sector	(72) 97-2140	
ii	Bomberos San Francisco Mostazal	(72) 49-1070	
iii	Directora o miembros del eq. directivo del Colegio y de presidente de comité paritario	WhatsApp	Twitter
iv	Apoderado delegado de Curso o delegado de Pastoral	WhatsApp	

CARABINEROS DE CHILE

Tenencia de San Francisco de Mostazal

Dirección: Calle San Guillermo, 520 0000- Mostazal - VI Región - Libertador General Bernardo O'Higgins

BOMBEROS

Cuerpo de Bomberos de San Francisco De Mostazal

Independencia 119, Mostazal - VI Región - Libertador General Bernardo O'Higgins
(72) 491070

CENTRO DE SALUD

CESFAM MOSTAZAL

Dirección: Calle Luco no. 400 - Mostazal - VI Región - Libertador General Bernardo O'Higgins
Teléfonos: (72) 2335500 (72) 2335534

13. Normas de convivencia:

Durante el desarrollo de la actividad será aplicable a los alumnos en todo lo que sea pertinente las Normas de Convivencia Escolar del Colegio.

Criterios fundamentales de toda actividad:

- Participación consciente del sentido religioso del retiro.
- Respeto hacia los compañeros, los adultos participantes y sus pertenencias.
- Colaboración, respeto y cumplimiento de los horarios, actividades, grupos asignados, principalmente a la hora de acostarse.
- Estar en grupo, no alejarse del grupo principal o de la comunidad sin la autorización de un adulto. Si por algún motivo justificado deben alejarse, eso debe ser solicitado al adulto responsable, no andar solos (mínimo de a dos).
- Respeto y cuidado de los equipos y materiales de la actividad.
- Auto cuidado y cuidado del otro: evitar situaciones de riesgo.

Establecer normas de comportamiento y convivencia, son fundamentales para el manejo adecuado de grupos de personas, y la prevención es clave para minimizar riesgos y/o accidentes.

De la seguridad y normas de comportamiento en el transporte:

- Es responsabilidad de los alumnos usar cinturón de seguridad durante todo el trayecto de transporte. A pesar de ello, los adultos a cargo, insistirán en su uso adecuado.
- En caso de accidente o traslado autorizado por apoderado, el alumno/a debe estar atento a las instrucciones de los adultos responsables de su traslado.

Normas de comportamiento:

- El alumno(a) no puede auto administrarse medicamentos.
- El alumno(a) no puede prender fuego, sin autorización de los responsables.
- El alumno(a) debe cumplir y respetar las instrucciones que señalen los responsables de comunidad.

Cigarros y permiso para fumar:

- A los alumnos no se les permitirá fumar en esta actividad.

De las sanciones por incumplimiento de normas generales:

Los profesores responsables de la actividad, se reservan el derecho de hacer volver a sus casas al alumno(a) que no respete las normas de comportamiento. En aquellos casos, el apoderado debe retirar a su hijo(a) del lugar y no tendrá derecho a reembolso de los dineros pagados para la actividad. Se informará de la situación a la Dirección del Colegio.

14.Ficha Personal y Autorización Firmada

En caso de autorizar la participación de su hijo (a) por favor firmar la autorización y enviar el dinero hasta el viernes 17 de mayo (en administración). Al no tener la autorización firmada hasta ese día, asumiremos que el estudiante no participará en la actividad.



FICHA DE SALUD Y AUTORIZACIÓN 8ª AVENTURA 2019

FICHA PERSONAL

Antecedentes del Alumno/a

Nombre Completo del alumno/a: Juan Jose caceres alvarez

Fecha Nacimiento: 11 de agosto 2019

Rut: _____

Dirección: el ceibo 159 santa cecilia

Teléfono: 228430412

E-Mail personal: mariaeug4children@gmail.com

Nombre Apoderado: maria Eugenia Alvarez Quezada

Teléfono Celular y/o trabajo: 9 66054705

E-Mail apoderado: mariaeug4children@gmail.com

Antecedentes Médicos

Seguro escolar: clc

Tipo de Sangre: grupo _____

RH _____

Alergias: si no

tipo: _____

Alimentos especiales: si no

Actualmente se encuentra bajo algún tratamiento médico: si no

Tipo de tratamiento: _____

Si consume medicamento, informar su horario y si es autónomo en auto medicarse: _____

Precauciones a considerar: _____

Otros Antecedentes que considere importantes (operaciones y otros): _____

AUTORIZACIÓN

Yo, Maria Eugenia Alvarez Quezada, he leído el manual informativo con protocolo de seguridad de la 8ª Aventura 2019, que he recibido del Colegio. Estando de acuerdo con lo indicado en el documento, autorizo a mi hijo(a) Juan Jose Caceres Alvarez, del curso 8 B, a participar del retiro "8ª Aventura 2019" del Colegio San Nicolás Diácono a realizarse entre los días 29 y 31 de mayo en la Casa de Retiro Alvernia de los hermanos Franciscanos.

Maria Eugenia Alvarez Quezada
Nombre y firma del apoderado